



Dossier de Prensa

17 de marzo de 2017



Política
Agroalimentaria

GOBIERNO DE CANARIAS

Consejería, Cabildo de Fuerteventura y Coexfur firman un convenio para poner en marcha el Plan Forrajero con un presupuesto de 600.000 euros

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, Narvay Quintero, explicó que este plan permitirá a los ganaderos de la isla depender menos de la importación de insumos

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, el presidente del Cabildo de Fuerteventura, Narvay Quintero, y el presidente de la Sociedad Cooperativa de Cosecheros y Exportadores de Fuerteventura (Coexfur), Fermín Pérez. Este acuerdo, que estará vigente hasta 2018, cuenta con un presupuesto de 600.000 euros repartidos en tres anualidades.

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, el presidente del Cabildo de Fuerteventura, Narvay Quintero, y el presidente de la Sociedad Cooperativa de Cosecheros, Exportadores de Fuerteventura (Coexfur), Fermín Pérez. Este acuerdo, que estará vigente hasta 2018, cuenta con un presupuesto de 600.000 euros repartidos en tres anualidades.

Según ha destacado el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, Narvay Quintero, este plan "permitirá a los ganaderos de la isla depender menos de la importación de insumos y, por tanto, evitar la vulnerabilidad ante las variaciones de precio de los portes y el combustible, lo que repercutirá, sin duda, en una mayor rentabilidad de las explotaciones ganaderas, y en su continuidad o su pervivencia".

Además, Quintero explicó que tanto la producción cárnica como los derivados lácteos de Canarias tienen una calidad reconocida a nivel internacional, "y dicha calidad depende de la alimentación de nuestra cabaña ganadera con lo que, si mejoramos el alimento seguiremos mejorando la calidad".

El presidente del Cabildo de Fuerteventura, Marcial Morales, remarcó la importancia que iniciativas de este tipo tienen para islas como Fuerteventura, con una importantísima cabaña ganadera y "donde el sobrecoste de la doble insularidad en la compra de insumos representa un duro obstáculo para los ganaderos y ganaderas". "El acuerdo forma parte de las iniciativas que estamos llevando a cabo para la modernización del sector ganadero en la isla", añadió.

Morales coincidió con Quintero en que la puesta en marcha de este plan eliminará parte de la incertidumbre a la que se enfrentan productores "en islas donde la producción de alimento para el ganado es muy escasa"

Por su parte, el presidente de Coexfur, Fermín Pérez, manifestó que espera que estas medidas repercutan en una menor incertidumbre para las empresas que se dedican a esta actividad.

Mediante este convenio, el Cabildo de Fuerteventura se compromete a poner a disposición los suelos y las infraestructuras agropecuarias de su propiedad necesarias para la realización de las pruebas piloto; disponer los medios materiales y personales que sean necesarios para llevar a cabo la actuación; facilitar la colaboración con el Instituto Canario de Investigación Agrarias (ICIA) para el seguimiento científico de las actuaciones que se realicen, entre otras.

Además, según refleja el texto, se creará una comisión de seguimiento y un comité de selección de proyectos. El comité de selección de proyectos estará integrado por los titulares de Agricultura de la Consejería y el Cabildo, y sendos técnicos; mientras que la comisión de seguimiento la integrarán dos miembros por cada una de las partes: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas; Cabildo Insular de Fuerteventura; y Coexfur tendrá que designar a sus representantes.

Entre las funciones de la comisión de seguimiento estarán el coordinar y asesorar técnicamente sobre la ejecución de las acciones y estudio; coordinar el cumplimiento de los compromisos y obligaciones contraídas por cada una de las partes; y desarrollar las funciones de seguimiento, vigilancia y control del convenio.

Plan Forrajero de Canarias

El Plan Forrajero de Canarias está dirigido a aumentar el uso de plantas forrajeras autóctonas para alimentación de la ganadería local. En el proyecto, que se aprobó en 2015 han participado la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, el Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA), las dos universidades públicas canarias, cabildos y ayuntamientos.

Precisamente en un afán de mejorar la gestión de este plan, se ha reorientado la filosofía inicial de su aplicación y serán los cabildos quienes lo pongan en marcha en colaboración con la Consejería, debido a que son los que mejor conocen las necesidades

de cada una de las islas en un territorio conformado por siete islas que son cada una de ellas diferentes a la otra.

EL DÍA

Canarias recibe 96 millones del Feaga en cuatro meses

Los pagos de la Política Agraria Común (fondos Feaga) acumulados desde el inicio de campaña (16 de octubre) hasta el 28 de febrero ascienden a 4.071,76 millones de euros, de los que 96,2 millones han sido para Canarias, lo que supone un 72,04% de lo distribuido en todo el ejercicio anterior.

Según difunde el Fondo español de Garantía Agraria (FEGA), destaca en esta distribución el importe abonado al "régimen de pago básico", que alcanza los 2.274,55 millones de euros, y el pago a prácticas beneficiosas "clima y medio ambiente" (1.162,29 millones).

MAPAMA

La Conferencia “Construyendo la PAC del futuro” abrirá el debate sobre la reforma de la Política Agrícola Común a partir de 2020

Será inaugurada por la ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, el comisario europeo de Agricultura y Desarrollo Rural, Phil Hogan, y la vicepresidenta de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural del Parlamento Europeo, Clara Aguilera García

Durante los días 27 y 28 de marzo las CCAA, el sector agroalimentario y las organizaciones ecologistas expondrán sus propuestas sobre una PAC adaptada a los retos de la agricultura española y sobre las perspectivas agroalimentarias y medioambientales

Se debatirá sobre los pagos directos, los mercados y la red de seguridad, la cadena alimentaria, el desarrollo rural, y las perspectivas agroalimentarias

La ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, el comisario europeo de Agricultura y Desarrollo Rural, Phil Hogan, y la Vicepresidenta de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural del Parlamento Europeo, Clara Aguilera García, inaugurarán la Conferencia de alto nivel “Construyendo la PAC del futuro”, que se celebrará los próximos días 27 y 28 de marzo en CaixaForum en Madrid.

Será el punto de partida de un foro de debate abierto, profundo y permanente que el Ministerio quiere iniciar para identificar el futuro papel de la agricultura española en Europa en el año 2020, teniendo en cuenta las perspectivas territorial, sectorial y de sostenibilidad que aseguren y fortalezcan la competitividad de nuestro sistema agroalimentario.

SESIONES DE TRABAJO

En las distintas sesiones de trabajo se analizarán las claves de “Una PAC para Europa”. También se expondrán las propuestas para lograr una “Política Agrícola Común adaptada a los retos de la agricultura española”, y se plantearán los principales aspectos de la PAC en los ámbitos agroalimentario y medioambiental, desde el enfoque de las Comunidades Autónomas, el sector agroalimentario y las organizaciones ecologistas.

Se debatirá además sobre los pagos directos, los mercados y la red de seguridad, la cadena alimentaria, el desarrollo rural, y las perspectivas agroalimentarias.

Con esta iniciativa el Ministerio pretende recoger todas las aportaciones posibles de cara a elaborar la posición inicial de España, que será presentada ante la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural.

A este foro se ha invitado a los Consejeros de Agricultura de las Comunidades Autónomas, parlamentarios de las Comisiones de Agricultura del Parlamento europeo y del Congreso y Senado español y a los principales representantes del sector agrario, forestal y medioambiental. También participarán los responsables de la política agraria de países como Francia, Holanda y Portugal.

La Conferencia contará con un servicio de emisión en directo al que se podrá acceder desde la página de inicio del Ministerio <http://www.mapama.gob.es/>.

ACREDITACIÓN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Los medios de comunicación interesados en cubrir esta Conferencia deberán solicitar la acreditación a través del correo electrónico gprensa@mapama.es indicando en asunto “Conferencia PAC 2020”. En esa solicitud de inscripción deberán figurar el nombre de la persona solicitante, el medio de comunicación al que pertenece, su profesión (periodista, operador de cámara, fotógrafo...) el número del carnet de identidad, así como el teléfono de contacto y un correo electrónico.

Se deberá especificar también si la cobertura informativa será para uno de los días o para ambos, y si solo se asistirá a la inauguración o se quiere cubrir alguna de las sesiones de la Conferencia, de acuerdo con el programa que se adjunta.

El periodo de inscripción quedará abierto hasta la tarde del próximo miércoles 22 de marzo, y las acreditaciones se recogerán el día 27 de marzo en la sede de CaixaForum, a partir de las 8,30 horas. Las consultas sobre la Conferencia se atenderán en el teléfono del Gabinete de Prensa del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente 91 3475145.



Alimentación
Animal

AGRODIGITAL

El PE confirma la exclusión de las materias primas para piensos de la normativa de desechos

El Pleno del Parlamento Europeo (PE) votó ayer el informe de Simona Bonafe sobre la modificación de la Directiva Marco sobre desechos, como parte del Paquete de Economía Circular. El PE ha mantenido las materias primas comercializadas como pienso fuera del ámbito de la Directiva, como proponía la Comisión Europea. De esta forma, se confirma que estas materias primas están sujetas a la legislación comunitaria de alimentación animal y a los controles oficiales de piensos.

Las asociaciones COCERAL (Asociación europea de comerciantes de cereales, arroz, piensos, oleaginosas, aceite de oliva, aceites y grasas), EFFPA (Asociación europea de procesadores de productos alimenticios), FEFAC (Federación Europea de Fabricantes de Alimentos Compuestos) y PFP (Asociación Europea de Procesadores Primarios) se han mostrado muy favorables a esta decisión.

La votación del Pleno marca la posición de negociación del Parlamento Europeo. La posición del Consejo de Ministros está prevista que se tenga en Presidencia de Estonia, que tendrá lugar en el segundo semestre del año, tras la renuncia del Reino Unido por el Brexit.